ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVIPLATINIUM S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA SIMON BOLIVAR AV. DE LAS AMERICAS MZ 4 SOLAR 25, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVIPLATINIUM S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. Karina Ivette Rojas Noboa, propietaria de 792 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA y el Sr. Danny David Montoya Noboa, como propietario de 8 acciones ordinaria, nominativa, y liberada de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA. Preside la Junta la Sra. Karina Ivette Rojas Noboa y actúa como secretario el Sr. Danny David Montoya Noboa.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el balance general al 31 de diciembre de 2013
2.-Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio fiscal del 2013.
3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
4.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal del 2014.

La presidenta dispone que por Secretaria se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día, al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2013, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, lo aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

En relación al cuarto punto en el orden del día, la Presidenta de la Junta, mociona el nombre de la C.P.A. Rosa Jacqueline López Seixas como Comisario de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción de la C.P.A. Rosa Jacqueline López Seixas como Comisario de la compañía.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

a) Informe del Comisario para el ejercicio fiscal 2013.
b) Informe de la Gerente para el ejercicio fiscal 2013.
c) Informe de los Estados Financieros para el ejercicio fiscal 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

Sra. Karina Ivette Rojas Noboa
Presidenta de la Junta
ACCIONISTA

Sr. Danny David Montoya Noboa
Secretario de la Junta
ACCIONISTA